



Reforma judicial llega al Senado

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ y ARGELIA CASTEL).- La madrugada del miércoles los **diputados** aprobaron la reforma judicial en la sede alterna a la **Cámara de Diputados** en el deportivo Magdalena Mixihuca, lejos de las protestas de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes. Ahora el dictamen será discutido y sometido a votación en el Senado de la República; la reforma ya está en comisiones y para ser aprobada, requiere el voto de dos terceras partes de los senadores, luego pasaría al Pleno, para finalmente turnarla a los legislaturas de los congresos locales.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaR4IMgJW95EpoLmVQBG1IYBFi0I1SeCb_Xfobl_sM45yCg?e=YFhspo